



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

Dña. Lorena Giménez Ruiz, Secretario de la Comarca Campo de Belchite (Zaragoza),  
CERTIFICO,

Que éste examen es una copia exacta del celebrado el día 12 de Febrero de 2019 para la  
Bolsa de trabajadores sociales de la Comarca Campo de Belchite.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma la presente en Belchite, a fecha de  
firma electrónica

El Secretario

Fdo: Lorena Giménez Ruiz

---

12 de febrero de 2019

16.00 horas

## **BOLSA DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA COMARCA CAMPO DE BELCHITE**

### **FASE DE OPOSICIÓN**

El presente cuestionario está compuesto por 50 preguntas tipo test y 5 presuntas de reserva, con cuatro posibles respuestas, siendo sólo una de ellas la correcta. Cada respuesta acertada valdrá 0,40 puntos y cada respuesta errónea o incorrectamente cumplimentada penalizará 0,10 puntos. Las preguntas dejadas en blanco no puntuarán ni penalizarán. La puntuación máxima será de 20 puntos, siendo necesario la obtención de 10 puntos para ser valorado en la fase de concurso. Quedará eliminado el opositor que no alcance una media de 10 puntos.

### **CUESTIONARIO**

1. Son órganos de todas las comarcas aragonesas:
  - a) El Presidente y el Consejo Comarcal.
  - b) El Presidente, los Vicepresidentes y el Consejo Comarcal.
  - c) El Presidente, la Comisión de Gobierno y el Consejo Comarcal.
  - d) El Presidente, los Vicepresidentes, la Comisión de Gobierno y el Consejo Comarcal.



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

2. ¿Quién puede ser candidato al cargo de Presidente de la Comarca?
  - a) Los Alcaldes de los Ayuntamientos de la Comarca
  - b) Los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de la Comarca
  - c) Todos los Consejeros Comarcales
  - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
  
3. La Ley 39/2015 no considera Administraciones Públicas a:
  - a) Las Entidades que integran la Administración Local.
  - b) Las Universidades Públicas.
  - c) Los organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas.
  - d) Todos los anteriores tienen la consideración de Administración Pública.
  
4. De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son:
  - a) Días naturales.
  - b) Días hábiles excluyéndose los domingos y los declarados festivos.
  - c) Días hábiles excluyéndose los sábados, domingos y festivos.
  - d) Días naturales excluyéndose los declarados festivos en la localidad donde resida el interesado.
  
5. Según se establece en la Constitución Española de 1978, una vez aprobada una reforma constitucional por las Cortes Generales, será sometida a referéndum para su ratificación, dentro de los quince días siguientes a su aprobación:
  - a) Cuando lo decida el Congreso por mayoría absoluta.
  - b) Cuando lo solicite una décima parte de los miembros de las Cortes Generales.
  - c) El referéndum será convocado automáticamente.
  - d) Cuando lo solicite una décima parte de cualquiera de las Cámaras.
  
6. Conforme a lo establecido en la Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón, señale cuál de las siguientes competencias no corresponde a las Comarcas:
  - a) La gestión y coordinación de las políticas relativas a los servicios, prestaciones y actuaciones de la Comunidad Autónoma.
  - b) Autorizar y acreditar entidades, centros y servicios sociales, garantizando su calidad y su adecuación a las directrices de la política de servicios sociales.
  - c) La gestión y coordinación de los recursos sociales propios



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

- d) La gestión de los centros sociales de su titularidad y la regulación de la prestación de servicios.
7. Según la ley 5/2009 de 30 de Junio, de Servicios Sociales de Aragón, la función e inspección, control y potestad sancionadora sobre los servicios sociales corresponde:
- a) Al departamento de la Comunidad Autónoma competente en la materia.
  - b) A los municipios en los que estén ubicados los servicios sociales.
  - c) A las comarcas en las que estén ubicados los servicios sociales.
  - d) A las Diputaciones Provinciales.
8. Conforme a lo establecido en el Decreto 184/2016 de 20 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales de Aragón, en las comarcas con población inferior a cinco mil habitantes, la estructura básica de los Centros Comarcales de Servicios Sociales estará constituida, al menos, por los perfiles profesionales y ratios siguientes:
- a) Un/a director/a técnico/a, un/a trabajador/a social, una persona de apoyo administrativo. El personal de dirección y administración podrán tener dedicación parcial.
  - b) Un/a director/a técnico/a, un/a trabajador/a social, un/a educador/a, una persona de apoyo administrativo. El personal de dirección y administración podrán tener dedicación parcial.
  - c) Los centros de servicios sociales contarán además con otro/a trabajador/a social más en comarcas con densidad inferior a cinco habitantes por kilómetro cuadrado.
  - d) Las respuestas a) y c) son correctas.
9. ¿A quién corresponde la gestión de los Centros de Servicios Sociales?
- a) A las Comarcas
  - b) A las Diputaciones Provinciales
  - c) A las Comarcas o municipios de más de veinte mil habitantes.
  - d) Al Gobierno de Aragón.
10. Entre los principios generales del Código Deontológico del Trabajo Social se encuentra el de autonomía. Este se refiere a:
- a) El derecho de todo usuario a ser atendido en su propia comunidad autónoma.
  - b) El derecho de todo usuario a ejercer su autodeterminación respecto a su caso.
  - c) La confianza en las capacidades profesionales propias de los/as profesionales, sin coacciones externas.



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

- d) La confianza en las capacidades propias de la persona usuaria, sin coacciones externas.
11. ¿Qué debe hacer un profesional del Trabajo Social cuando tenga conocimiento del incumplimiento del Código Deontológico de la profesión por parte de algún colega?
- a) Debe guardar el secreto profesional.
  - b) Debe denunciar el hecho ante los Tribunales Superiores de Justicia.
  - c) Debe comunicarlo por escrito al Colegio Profesional correspondiente.
  - d) Debe comunicar el hecho a los superiores de la entidad/institución donde trabaje.
12. El Servicio de Ayuda a Domicilio tiene naturaleza de prestación esencial para:
- a) Personas que vivan solas sin red de apoyo y con alguna limitación en su capacidad y grado de autonomía.
  - b) Personas con limitaciones para la realización de actividades básicas de la vida diaria, no reconocidas como personas en situación de dependencia.
  - c) Personas en situación de dependencia.
  - d) Todas son correctas.
13. La intensidad del Servicio de Ayuda a Domicilio de naturaleza complementaria con carácter general será de:
- a) Un mínimo de 2 horas semanales y un máximo de 10 horas semanales.
  - b) Un mínimo de ocho horas mensuales y un máximo de cuarenta y cinco horas mensuales.
  - c) La prestación mínima diaria será de media hora continuada.
  - d) Las respuestas b) y c) son correctas.
14. El personal prestador del Servicio de Ayuda a Domicilio, ¿puede disponer de llaves de los domicilios?
- a) Nunca, en ningún caso.
  - b) Si, con el consentimiento del personal prestador.
  - c) Sí, en situaciones excepcionales valoradas por el Trabajador/a Social y con la autorización escrita de la persona usuaria.
  - d) Si, sólo es suficiente la solicitud de la persona usuaria.
15. ¿Por qué causa se suspenderá la prestación de ayuda de apoyo a la integración familiar de carácter periódico (AIF), según recoge el Decreto 191/2017, de 28 de noviembre del Gobierno de Aragón?.



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

- a Pérdida temporal de alguno de los requisitos exigidos para su reconocimiento.
  - b Obstruir o dificultar la actividad de control y seguimiento necesaria para comprobar la permanencia de la situación que motivó la concesión. En particular, no comunicar la variación de circunstancias sociales o económicas de la unidad de convivencia.
  - c Incumplimiento temporal por parte de la persona titular o de algún miembro de su unidad de convivencia de las obligaciones y compromisos del programa de atención social
  - d Todas las respuestas son correctas.
16. ¿A quién se concederán las ayudas de urgencia para el pago de consumos energéticos?
- a) A la persona titular del contrato de suministro, para el que se solicita, referido únicamente a su vivienda habitual y permanente.
  - b) A las personas que la soliciten independiente de no sean los titulares del contrato de suministro,
  - c) Se abonará a la empresa suministradora de la energía. Además en el caso de la energía de gas que será preciso un informe de la inspección de calderas.
  - d) A los servicios sociales de referencia, donde se encargarán de negociar con la empresa suministradora el retroceso de la intención de corte de energía.
17. Cuáles son las líneas estratégicas del IV Plan Estratégico para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en Aragón (2018-2021).
- a) Difusión, prevención, coordinación y recursos de atención a las mujeres.
  - b) Prevención, visibilidad, coordinación y atención integral.
  - c) Sensibilización y prevención, atención integral, coordinación y gestión pública.
  - d) Prevención, empleo y sensibilización, coordinación.
18. Quien firmó el Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención de la violencia de género y atención a las víctimas en Aragón?



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

- a) El Departamento de Salud y de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón.
  - b) El Gobierno de Aragón, Fiscalía Superior de Aragón, el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón y Federación Aragonesa de Municipios , Comarcas y Provincias, junto con la Delegación de Gobierno.
  - c) La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias y la Delegación de Gobierno.
  - d) Fiscalía Superior de Aragón y el Consejo de Abogados de Aragón.
19. De acuerdo al Decreto 190/2008, de 7 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de protección de menores en situación de riesgo o desamparo, ¿qué circunstancias se deben dar para que se entienda que existe situación de desamparo?
- a) Cuando existe riesgo para la vida o integridad física o psíquica del menor. Si hay falta de protección o negligencia en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias, de salud o educativas por parte de los tutores. Abandono del menor, cuando las personas a las que les corresponde el cuidado faltan porque no pueden o no quieren.
  - b) Alguna de las circunstancias presentadas en las respuestas a, c y d.
  - c) Cuando el menor es objeto de malos tratos físicos, psíquicos o de abusos sexuales, por parte de familiares o terceros con consentimiento familiar del menor. Cuando la drogadicción habitual o cualquier otro problema físico, psíquico o social de los responsables legales de los menores impida su adecuada atención.
  - d) Cuando desaparecidas las causas que dieron lugar al ejercicio de la guarda por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, los responsables legales del menor no quisieran hacerse cargo del mismo
20. Cuáles son los programas de intervención con menores en situación de desamparo, de acuerdo al Artículo 41 del Decreto 190/2008, de 7 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de protección de menores en situación de riesgo o desamparo.
- a) Programa de separación provisional y reunificación familiar.
  - b) Programa de separación provisional y reunificación familiar. Programa de separación definitiva. Programa de autonomía y emancipación. Cualquier otro programa de intervención que pudiera establecerse por el Instituto Aragonés de Servicios sociales.



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

- c) Únicamente los programas de separación definitiva, cuando sean víctimas de abusos físicos, psíquicos o de abusos sexuales por parte de familiares de primer grado.
  - d) Programa de autonomía y emancipación proporcionándoles preparación y un trabajo indefinido en el Gobierno de Aragón.
21. La ley 2/2009, de 11 de diciembre sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, deroga:
- a) La ley 4/2000 de 11 de enero en su totalidad
  - b) Las normas de igual o inferior rango en lo que contradigan o se opongan a esta ley
  - c) No deroga ningún articulado relacionado con derechos y si de libertades.
  - d) Uno de los artículos que modifica es el artículo 10, sobre derechos.
22. Según la última reforma de la ley de extranjería, en relación a la política inmigratoria, todas las administraciones basarán su política en los siguientes principios:
- a) La coordinación entre asociaciones.
  - b) La implantación de un sistema educativo para todos los extranjeros
  - c) La persecución de la trata de seres humanos.
  - d) La integración de los menores no acompañados
23. Según la última reforma de la ley de extranjería, son familiares reagrupables:
- a) El cónyuge independientemente de su estado civil (separado o no)
  - b) El cónyuge actual siempre que no esté separado de derecho o hecho.
  - c) Los hijos mayores de edad que dependen de él.
  - d) Los familiares hasta segundo grado.
24. Según la orden que regula el acceso a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Aragón, cuál de las siguientes respuestas, relativas a las prestaciones por grado de dependencia, es falsa:
- a) Grado III. Telesistencia y ayuda a domicilio entre otros.
  - b) Grado II. Telesistencia y estancia diurna y nocturna.
  - c) Grado I. Estancia diurna y nocturna y alojamiento alternativo.
  - d) Grado II. Prestación asistencia y vinculadas al servicio.
25. Según la normativa aragonesa, son servicios de promoción de la autonomía personal:



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

- a) La teleasistencia y estancia diurna.
  - b) La teleasistencia y terapia ocupacional.
  - c) La terapia ocupacional y habilitación
  - d) La ayuda a domicilio y la adaptación del hogar.
26. Según el catálogo de servicios sociales son prestaciones de servicios sociales generales:
- a) Alojamiento temporal.
  - b) Servicios de alojamiento permanente.
  - c) Servicios para el apoyo del mantenimiento de las personas en el domicilio.
  - d) Las prestaciones tecnológicas.
27. El servicio de apoyo a las personas cuidadoras dentro de las prestaciones generales son:
- a) De naturaleza complementaria y gratuitas
  - b) De naturaleza esencial en grado I y gratuita.
  - c) De naturaleza complementaria y de copago.
  - d) De naturaleza esencia y de copago.
28. Los servicios de prevención e inclusión, son:
- a) De naturaleza esencial y dirigido a la población en general.
  - b) De naturaleza complementaria y de copago.
  - c) De naturaleza complementaria y gratuita
  - d) Todas son falsas.
29. Según la normativa aragonesa que regula el IAI, se establece los siguientes índices correctores:
- a) Los gastos de alojamiento de alquileres en un 20 %
  - b) Los gastos de alojamiento y amortización de préstamos para vivienda en un 20%
  - c) Los gastos de alojamiento de alquiler en un 25%.
  - d) Los gastos de alojamiento y amortización de préstamo para vivienda en un 25%
30. Según la normativa aragonesa que regula el IAI, los centros de servicios sociales comarcales o municipales remitirán en el plazo de:
- a) En el plazo de 15 días la solicitud junto a la documentación
  - b) En el plazo de 20 días la solicitud junto a la documentación
  - c) En el pazo de 1 mes la solicitud junto a la documentación
  - d) Cuando tenga toda la documentación básica junto a la solicitud.
31. La prestación económica del IAI, no podrá superar en ningún caso:





Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

- a) El IPREM
- b) El IPREM incrementado en relación a los índices correctores establecidos
- c) Al salario mínimo interprofesional.
- d) Al salario mínimo interprofesional incrementado en los coeficientes correctores.

32. Según al artículo 40 de la Ley del Voluntariado de Aragón son funciones de las agrupaciones de protección civil:

- a) En el ámbito de la prevención colaborar en la elaboración, mantenimiento e implantación de los planes territoriales de su ámbito territorial
- b) En el ámbito de la intervención apoyar en la confección y realización de campañas de información y divulgación a colectivos afectados por los distintos riesgos
- c) Participar en las tareas formativas previstas por la entidad para las tareas y funciones asignadas
- d) Ninguna de las anteriores es correcta

33. Señale cuál de las siguientes condiciones NO se ajustan al concepto de acción voluntaria según el artículo 3 de la Ley de Voluntariado de Aragón

- a) Que tenga un carácter solidario y comprometido
- b) Las actividades aisladas o esporádicas, periódicas o no, prestadas al margen de entidades con voluntariado
- c) Las que se realicen a través de las tecnologías de la información y comunicación y no requieran la presencia física de las personas voluntarias en las entidades con voluntariado
- d) Que se lleve a efecto en función de programas concretos, promovidos por cualesquiera de las entidades con voluntariado reguladas en esta Ley.

34. Señale cuál de las siguientes afirmaciones relativas a los requisitos que deben cumplir las personas voluntarias según la Ley del voluntariado de Aragón es falsa.

- a) Para obtener la condición de persona voluntaria en entidades de acción voluntaria o programas cuyo ejercicio conlleve contacto habitual con personas menores no haber sido condenada por sentencia firme por algún delito contra la identidad sexual, trata y explotación de personas menores
- b) Las personas mayores de 16 años y menores de 18 no emancipadas deberán contar con el consentimiento de sus progenitores, tutores, representantes legales o de la institución que las tenga a su cargo.



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

- c) Excepcionalmente las personas internas en instituciones penitenciarias o en libertad condicional que participen en programas de voluntariado promovidos por entidades que tengan como objetivo preferente en sus estatutos la reinserción social de la población reclusa.
  - d) Sólo las respuestas a y b son verdaderas
35. Según el artículo 11 de la Orden 1560/2018 de 30 de Agosto por la que se regula el servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación social la atención urgente durante el horario laboral se requerirá en las siguiente situaciones:
- a) Situaciones de necesidad “sentida” que originen grave ansiedad o desequilibrio en la persona
  - b) Abandono o desatención de personas vulnerables que carecen de red de apoyo familiar
  - c) Ingresos urgentes de cuidadores de personas en situación de dependencia
  - d) Todas las afirmaciones anteriores son correctas
36. Según el artículo 12 de la Orden 1560/2018 de 30 de Agosto por la que se regula el servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación social relativo al personal y organización se atenderá de manera directa y física con la siguiente frecuencia:
- a) En municipios de menos de trescientos habitantes, atención mensual y/o a demanda con cita previa.
  - b) En municipios de mil quinientos a cinco mil habitantes un día por semana
  - c) En municipios de más de diez mil habitantes atención diaria
  - d) Son correctas las respuestas a y c.
37. Según la orden de 29 de abril de 2013 del departamento de Sanidad, Bienestar social y Familia, de Desarrollo del Servicio de Ayuda a Domicilio y del Servicio de Teleasistencia es:
- a) De naturaleza esencial para la población en general
  - b) De naturaleza complementaria para personas en situación de dependencia
  - c) De naturaleza esencial para las personas en situación de dependencia y complementaria para la población en general
  - d) Ninguna de las anteriores es correcta
38. Son personas destinatarias del Servicio de teleasistencia
- a) Todas las personas que carezcan o tengan mermada la autonomía personal, temporal o permanentemente, para mantenerse en su medio



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

- habitual de vida, y que residan en cualquier municipio de la Comunidad Autónoma de Aragón
- b) Las personas que residan en un centro de mayores destinado a personas dependientes
  - c) Personas que se hallan en situación de riesgo por razones edad, discapacidad física, psíquica ligera y/o aislamiento social
  - d) Son correctas las opciones a y c
39. Según la Orden 1560/18 de 30 de Agosto, el servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación social es:
- a) Un servicio social general dirigido a toda la población empadronada en el territorio, de titularidad pública local, de naturaleza complementaria, de gestión directa por empleados públicos y gratuito
  - b) Un servicio social general dirigido a toda la población, de titularidad pública, de naturaleza esencial, de gestión directa por empleados públicos y gratuito
  - c) Un servicio social general, dirigido a toda la población, de titularidad pública local, de naturaleza esencial, de gestión directa por empleados públicos y gratuito
40. Son Deberes de las personas usuarias del servicio de teleasistencia:
- a) Comunicar con suficiente antelación cualquier ausencia temporal del domicilio
  - b) La vivienda deberá reunir unas condiciones mínimas de salubridad y seguridad
  - c) Conservar correctamente los dispositivos técnicos instalados
  - d) Son correctas las opciones a) y c)
41. La teleasistencia puede ser clasificada como
- a) Complementaria o esencial
  - b) Básica o avanzada
  - c) Domiciliaria fija o móvil
  - d) Todas las respuestas anteriores son correctas
42. Según se establece en la Constitución Española de 1978, la Educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de:
- a) Convivencia y respeto
  - b) Convivencia y tolerancia



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

- c) Convivencia, tolerancia e integración
- d) Convivencia y a los derechos y libertades fundamentales

43. El texto de la Constitución Española de 1978 se estructura de la siguiente manera:

- a) Nueve Títulos, tres Disposiciones Adicionales, nueve Disposiciones Transitorias, una Disposición Derogatoria y una Disposición Final.
- b) Un Título Preliminar, diez Títulos, cuatro Disposiciones Adicionales, nueve Disposiciones Transitorias, una Disposición Derogatoria y una Disposición Final.
- c) Un Título Preliminar, diez Títulos, cuatro Disposiciones Adicionales, nueve Disposiciones Transitorias y una Disposición Final.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

44. Según el Decreto 191/2017, de 28 de noviembre del Gobierno de Aragón, ¿cómo se efectuará el pago del complemento económico para perceptores de pensión no contributiva?

- a) Únicamente tendrán derecho a percibirlo los perceptores de Pensión no Contributiva de Invalidez. Se efectuará en un solo pago, por resolución administrativa entre el 1 y el 5 del mes siguiente a dicha resolución.
- b) Se efectuará de oficio, por resolución administrativa del Director Gerente del IASS, en un abonó único a la persona titular
- c) Se efectuará de oficio, por resolución administrativa del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en tres pagos, los dos primeros de igual cuantía y el tercero del resto aprobado.
- d) No existe este tipo de prestación.

1. ¿En qué administración se gestionará y resolverá las ayudas de urgente necesidad?

- a) Se presentará en los servicios sociales de base y se resolverá en la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales que corresponda.
- b) La gestión corresponde a las comarcas y municipios de más de veinte mil habitantes, en los términos de la legislación de servicios sociales de Aragón y de régimen local. En el ámbito de la Mancomunidad Central de Zaragoza, la gestión de las ayudas de urgencia corresponde a las entidades no comarcalizadas a través de los ejes que se constituyan.



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

- c) En la Dirección Provincial del Instituto Aragón de Servicios Sociales para posteriormente solicitar al Ayuntamiento de Referencia un informe de los ingresos económicos y de los miembros de la familia.
    - d) Desde los Servicios Sociales acompañados por un informe de la Policía Municipal, o en su defecto de la Guardia Civil de referencia del municipio donde esté censado el solicitante.
2. ¿Cuál de los siguientes Convenios Internacionales es el relativo a la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual?
  - a) Convenio del Consejo de Europa del 27 de noviembre de 2008 (Estrasburgo).
  - b) Convención de Nueva York de 13 de diciembre de 2006
  - c) Convenio del Consejo de Europa 25 de octubre de 2007 (Lanzarote).
  - d) Convenio de la Haya de 24 de mayo de 1993
3. Señale cual es la normativa vigente de la Comunidad Autónoma de Aragón que regula el voluntariado en su ámbito territorial
  - a) Ley 45/2015 de 14 de octubre
  - b) Ley 6/2018 de 28 de Junio
  - c) Ley 9/1992 de 7 de octubre
  - d) Ninguna de las anteriores es correcta
4. Según el artículo 13 de la orden 1560/2018 de 30 de Agosto por la que se regula el servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación social los instrumentos para el desarrollo del Servicio son:
  - a) Informe social, Ficha social en soporte informático y Fichero de recursos
  - b) Informe social, hoja de seguimiento, fichero de recursos y memorias
  - c) Historia social, hoja de seguimiento y fichero de recursos
  - d) Ninguna de las anteriores es correcta
5. Según la normativa aragonesa de acceso a las prestaciones de dependencia, los requisitos y prestaciones para el entorno familiar dependerá de:
  - a) Que exista convivencia en Grado II y I.
  - b) Que exista convivencia en Grado III y II.
  - c) Que la persona cuidadora no profesional tenga 18 años o menor emancipada.
  - d) Que la persona cuidadora no profesional sea cónyuge o familiar hasta segundo grado de parentesco.



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 BELCHITE (Zaragoza)

6. Según la Ley de creación de la Comarca de Campo de Belchite, la misma está formada por los siguientes municipios:
- a) Azuara, Almonacid de la Cuba, Belchite, Codo, Fuendetodos, Mediana de Aragón, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Moyuela, Puebla de Albortón, Plenas, Samper del Salz y Valmadrid.
  - b) Almochuel, Almonacid de la Cuba, Azuara, Belchite, Codo, Fuendetodos, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Moyuela, Plenas, Puebla de Albortón, Samper del Salz y Valmadrid.
  - c) Almochuel, Azuara, Belchite, Codo, Fuendetodos, Herrera de los Navarros, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Moyuela, Plenas, Puebla de Albortón, Samper del Salz y Valmadrid.
  - d) Almochuel, Almonacid de la Cuba, Azuara, Belchite, Codo, Fuendetodos, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Moyuela, Plenas, Puebla de Albortón, Samper del Salz y Villar de los Navarros.

### **PREGUNTAS DE RESERVA**

1.- Según la normativa aragonesa, los elementos que definen la prestación de servicios dentro del catálogo de servicios sociales, regulado en la ley 5/2009 de 30 de junio.

- a) Denominación y definición
- b) Modalidad y coste.
- c) Requisitos de acceso y condiciones de percepción
- d) Modalidad y causas de suspensión del servicio.

2. Qué título de la Ley 5/2009 de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón, regula la Calidad de los Servicios Sociales?

- a) Título V.
- b) Título VI.
- c) Título VII.
- d) Título VIII.

3. ¿Cuál es la unidad mínima en el proceso de planificación?

- a) El diagnóstico.
- b) El programa.
- c) El plan
- d) El proyecto

4. Según la Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón, los servicios sociales generales son:



Ronda de Zaragoza, s/n  
Teléf. 976 83 01 86  
Fax 976 83 01 26  
50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

- a) Estructuras técnicas y administrativas al servicio del ciudadano en la localidad o comarca.
  - b) Unidades de trabajo social que prestan atención al ciudadano.
  - c) Servicios públicos de carácter polivalente y comunitario, cuya organización y personal están al servicio de toda la población.
  - d) Equipamientos en un primer nivel de atención al ciudadano.
5. Conforme a lo establecido en el Decreto 184/2016 de 20 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales de Aragón, los centros de Servicios Sociales son:
- a) La estructura administrativa y técnica de los servicios sociales generales del sistema público de servicios sociales.
  - b) El equipamiento básico, de carácter comunitario, de la red de servicios sociales generales.
  - c) El equipamiento básico de la red de servicios sociales especializados.
  - d) a) y b) son correctas.